



Factura: 002-002-000017620



20181701030P04345

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701030P04345						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790417581001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LYNN LEE WANG
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PB



26/12/18 16:02

N° TRAMITE: 95238-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 14252

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORAN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701030P04345
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://www.sri.gob.ec/web/guest/home
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



1 Escritura: 20181701030 P04345

2

3

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N. 1620 DE FECHA 5-12-2018.

4

Msc. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

5

6

7

8

9

10

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

11

12

13

14

QUE OTORGA: LA SEÑORA
LYNN LEE WANG

15

16

17

18

CUANTÍA: INDETERMINADA

19

DI 3, COPIAS

20

21

22

23 EMN

24

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día,
25 CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
26 DIECIOCHO (2018), ante mí, DOCTOR DARÍO ANDRADE
27 ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO,

28

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
2 la celebración de la presente escritura: la señora LYNN LEE
3 WANG, con cédula de ciudadanía número uno siete cero
4 seis ocho ocho cero tres nueve ocho, de estado civil
5 casada, en su calidad de Gerente General y por lo tanto
6 Representante Legal de la compañía **IMPORTACIONES**
7 **KAO CÍA. LTDA.**, como lo justifico con el nombramiento
8 adjunto. La compareciente es mayor de edad, de
9 nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleada privada,
10 domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y
11 para posibles controversias derivadas de este instrumento
12 señala su domicilio: la calle Los Comicios Oe4-419 y
13 Azcúnaga, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
14 teléfono cero nueve nueve nueve cuatro cuatro ocho cero
15 ocho ocho (0999448088), correo electrónico
16 lynnkao@sportcenter.com, hábil en derecho y contraer
17 obligaciones, a quien de conocerle doy fe, en virtud de
18 haberme presentado sus documentos de identificación,
19 cuyas copias solicita sean agregadas debidamente
20 certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo
21 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
22 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información
23 en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
24 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a
25 través del convenio suscrito con esta Notaría. Advertido el
26 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados
27 de esta escritura, así como examinado que fue en forma
28 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de

1 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
2 promesa ni seducción, me pide que eleve a escritura pública
3 la siguiente minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el
4 siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras
5 públicas a su cargo sírvase insertar una de reforma de
6 estatutos de conformidad con las siguientes estipulaciones:
7 **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al
8 otorgamiento de la escritura, la señora Lynn Lee Wang, con
9 cédula de ciudadanía número uno siete cero seis ocho ocho
10 cero tres nueve ocho, de estado civil casada, de
11 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y en su calidad de
12 Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la
13 compañía IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., según consta
14 en el nombramiento debidamente inscrito en el Registro
15 Mercantil que se adjunta como documento habilitante,
16 domiciliada en la calle Los Comicios Oe4-419 y Azcúnaga,
17 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, correo
18 electrónico lynnkao@sportcenter.com; mediante acta de
19 Junta General Universal celebrada el día treinta de
20 noviembre de dos mil dieciocho, debidamente autorizada
21 para realizar la escritura pública de reforma de estatutos,
22 mismo que se registrará por las leyes ecuatorianas y por los
23 presentes estatutos de conformidad con las siguientes
24 cláusulas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía
25 IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA., se constituyó en esta
26 ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante la
27 Notaria Decima Segunda del cantón Quito, el uno de agosto
28 de mil novecientos setenta y nueve e inscrita el veintiuno de

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 agosto de mil novecientos setenta y nueve (1979) en el
2 Registro Mercantil del cantón Quito. b) La Junta General
3 Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el treinta de
4 noviembre del dos mil dieciocho, resolvió reformar el
5 artículo segundo del estatuto social de la Compañía.

6 **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**
7 **IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.:** Con los antecedentes
8 expuestos y en concordancia con el Artículo doscientos
9 cuarenta (240) de la Ley de Compañías, la otorgante, en la
10 calidad indicada procede a: uno.- Reformar el Artículo
11 segundo de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente
12 manera: "ARTICULO SEGUNDO.- Objeto Social: "La
13 compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes
14 actividades: a) Importación, exportación y comercialización
15 de artículos de cualquier clase de regalos, bicicletas,
16 juguetes, motocicletas, artículos del hogar, artículos
17 electrónicos como televisiones, equipos de sonido,
18 computadoras, repuestos en general, artículos de escritorio,
19 artículos de ferretería, papelería y electrodomésticos; b)
20 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de
21 gimnasia, bicicletas, motocicletas, equipos electrónicos
22 como televisores, equipos de sonidos y computadoras; c)
23 Elaboración y distribución exclusiva autorizada de prendas
24 de vestir y calzado con marcas de prestigio internacional; d)
25 Comercialización y distribución de libros y revistas en
26 general; e) Representación y comercialización de marcas de
27 prestigio internacional; f) Importación, exportación,
28 fabricación y comercialización de textiles y calzados y

1 artículos escolares en general; g) Arrendamiento, asesoría,
2 servicio de mantenimiento y reparación general de bienes
3 muebles y bienes de consumo; h) En general, la Compañía
4 podrá realizar toda clase de actos, contratos civiles,
5 comerciales, mercantiles e industriales, contratos de
6 asociación y subcontratos que permitan el desarrollo de su
7 objeto social a través de operaciones permitidas por las
8 leyes ecuatorianas, asimismo en sus creaciones e
9 invenciones la compañía podrá proteger sus derechos de
10 autor y propiedad intelectual, de conformidad con lo
11 prescrito en nuestro ordenamiento jurídico e instrumentos
12 internacionales; i) Representación, agencia y asociación con
13 personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras,
14 que se dediquen a actividades similares o complementarias
15 con el objeto social de la compañía". **CUARTA.-**
16 **DECLARACIÓN:** El otorgante declara bajo juramento que a
17 la presente fecha su representada no es contratista del
18 Estado ni de ninguna de sus instituciones. **QUINTA.-**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se
20 acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y
21 Universal de Socios de la Compañía celebrada el treinta de
22 Noviembre del dos mil dieciocho mediante la cual se aprobó,
23 por unanimidad reforma su estatuto social de la Compañía
24 de IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA, así como el
25 nombramiento de la gerente general. Además, se adjunta el
26 nombramiento de la Gerente General la señora Lynn Lee
27 Wang. Usted, señor Notario, se servirá agregar las
28 restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 este instrumento. Hasta aquí la minuta que queda elevada a
2 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
3 ABOGADO ALFONSO BECERRA POLANCO, CON
4 MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUION
5 DOS MIL SIETE GUION SEISCIENTOS SESENTA Y TRES
6 DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Para la
7 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
8 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
9 leída que les fue por mí, el Notario a la compareciente,
10 aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
11 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al
12 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
13 cual doy fe.-

14

15

16

17

18 **LYNN LEE WANG**

19

20

21

22

23

EL NOTARIO

24

25

26

27


DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

28

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706880398

Nombres del ciudadano: LEE WANG LYNN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KAO ELI

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEE CHING WEN

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: WANG RENG HWAN

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

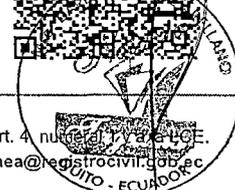


N° de certificado: 187-178-80218



187-178-80218

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170688039-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEE WANG LYNN
LUGAR DE NACIMIENTO
China
Taiwan
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ELI KAO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN GERENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEE CHING WEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WANG RENG HWAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-28

V4444V4444



00100100

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JUNTA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

004
JUNTA IN

004 - 204
NÚMERO

1706880398
CEDULA

LEE WANG LYNN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
OPINÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

00100100

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.foja (s). Certifico
Quito a,

05 DIC 2018

[Signature]

Dr. Darío Andrade Aréllano.
NOTARIO

43677

NOMBRAMIENTO

Quito DM, 05 de julio del 2016

Señora
LYNN LEE WANG DE KAO
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA., celebrada el 05 de julio del 2016, le nombró a Usted GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años, que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 01 de agosto de 1979 y se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de agosto de 1979.

Atentamente,



Adriana Kao Lee
Secretario Ad hoc de la Junta

ACEPTACION DEL CARGO- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designada, en Quito a 05 de julio del 2016



Lynn Lee Wang
C.I. 1706880398



TRÁMITE NÚMERO: 43677



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10421
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LYNN LEE WANG
IDENTIFICACIÓN	1706880398
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 772 DEL 21/08/1979 - NOT. 12 DEL 01/08/1979 - JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (INDEFINIDA - RESOLUCIÓN 010-RMQ-2015)
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a: Art. 18, Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... (s). Certifico
Quito a, **05 DIC 2016**

Dr. Darío Andrade Afellano.
NOTARIO

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790417581001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/08/1979
NOMBRE COMERCIAL: KAO SPORT CENTER FEC. CIERRE: 10/09/2010 FEC. REINICIO: 10/09/2010
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: N37-27 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL QUICENTRO SHOPPING Edificio: SILVA NUNEZ Piso: 6 Telefono Trabajo: 022252505 Telefono Trabajo: 022254411 Celular: 0992400059 Email: info@kaosportcenter.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 21/08/1979
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: S/N Interseccion: LUIS CORDERO Referencia: FRENTE A PANAMERICANA DE TRANSPORTES Edificio: TORRES DE ALMAGRO Piso: 5 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022550005 Fax: 022508118

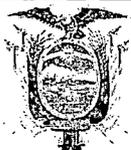
No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 22/12/1983
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 10/09/2010 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: AV. DEL PARQUE Numero: S/N Interseccion: ALONSO DE TORRES Edificio: CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Piso: 1 Oficina: LOC-280 Telefono Trabajo: 022456070 Fax: 022464525

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 06/12/1991
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 10/09/2010 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL QUICENTRO Edificio: CENTRO COMERCIAL INAQUITO Oficina: LOCAL 42 Telefono Trabajo: 022460415 Fax: 022447031 Apartado Postal: 17-07-9030



Código: RIMRUC2018001024494

Fecha: 09/05/2018 18:47:22 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790417581001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/11/1992
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 10/09/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: AV NACIONES UNIDAS Numero: S/N Interseccion: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: CENTRO COMERCIAL QUICENTRO SHOPPING Edificio: CENTRO COMERCIAL QUICENTRO Oficina: LOCAL 111 Telefono Trabajo: 022464478 Fax: 022248654 Apartado Postal: 17079030

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 03/01/1996
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 10/09/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV MALDONADO Numero: S/N Interseccion: SECUNDARIA Referencia: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: LOCAL 24 Telefono Trabajo: 022659417

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/1998
NOMBRE COMERCIAL: IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 31/12/1999 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: DIEGO DE ALMAGRO Numero: S/N Interseccion: AV. COLON Edificio: ED. TORRES ALMAGRO Oficina: 20 Telefono Trabajo: 022522266

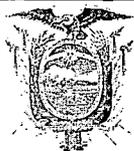
No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: KAO SPORT CENTER **FEC. CIERRE:** 09/11/2006 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Interseccion: CALLE SECUNDARIA Referencia: A TRES CUADRAS DEL PARQUE CENTRAL Edificio: CENTRO COMERCIAL VENTURA MALL Oficina: LOCAL 6 Telefono Trabajo: 022252505



Código: RIMRUC2018001024494

Fecha: 09/05/2018 18:47:22 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790417581001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/02/2007
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 10/09/2010 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA Numero: E6-296 Interseccion: AV. ELOY ALFARO
Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO MOVISTAR Oficina: PB Telefono Trabajo: 022523480 Telefono Trabajo: 022523496 Apartado Postal: 17079030

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/10/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 05/04/2012 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Interseccion: JUAN MONTALVO Referencia: FRENTE A LOS
ALMACENES COMANDATO Edificio: MEGA SANTAMARIA TUMBACO PLAZA Oficina: 4 Telefono Trabajo: 022370721 Fax: 022370721

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
RAZÓN: DE ACUERDO AL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE QUE LOS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN EN² FOJAS ES FIEL
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB
O SOPORTE ELECTRÓNICO LO CERTIFICO.- EN QUITO A- 05 DIC 2018


Dr. Dario Andrade Arellano
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018001024494

Fecha: 09/05/2018 18:47:22 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 30 de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Los Shyris N-3727 y Naciones Unidas, perteneciente al Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.:

1. Kao Lee Adrian, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil cuatrocientos nueve (36.409) participaciones, de valor de un dólar cada una.
2. Kao Lee Adriana, propietaria de treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho (33.898) participaciones, de valor de un dólar cada una, quine comparece por medio de su apoderada general, la señora Lynn Lee Wang.
3. Lee Wang Lynn, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochocientos veinticinco mil ciento noventa y ocho (3.703.222) participaciones, de valor de un dólar cada una.
4. Kao Wang Eli, propietario de ciento veinticuatro mil cuatrocientos noventa y ocho (124.498) participaciones, de valor de un dólar cada una, quien comparece por medio de su apoderada general, la señora Lee Wang Lynn.

También se encuentra presente el Sr. Marco Andrade Vásquez, en su calidad de asesor contable de la compañía.

Por encontrarse presente quienes representan el 100% del capital social, deciden instalarse en junta general de carácter universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la reforma del objeto social de la compañía.
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios presentes se encuentran de acuerdo en el orden del día propuesto.

Toma la palabra la señora Lynn Lee Wang y propone que en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta actúe el Sr. Marco Andrade Vásquez. La Junta aprueba por unanimidad que el Sr. Marco Andrade actúe en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta. En calidad de Secretaria de la Junta actúa la señora Lynn Lee Wang.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la junta siendo las 12h05 de la tarde, y dispone se trate el primer punto del orden del día:



1. Conocer y resolver sobre la reforma del objeto social de la compañía

La señora Lynn Lee Wang, manifiesta que la empresa necesita modificar el objeto social de la compañía, y mociona que se reforme el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía, con el siguiente texto: "La compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: a) Importación, exportación y comercialización de artículos de cualquier clase de regalos, juguetes, artículos y accesorios de deporte, equipos y máquinas de gimnasia, bicicletas, motocicletas, artículos de hogar, artículos electrónicos como televisiones, equipos de sonido, computadoras, repuestos en general, artículos de escritorio, artículos de ferretería, papelería y electrodomésticos; b) Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de gimnasia, bicicletas, motocicletas, equipos electrónicos como televisiones, equipos de sonidos y computadoras; c) Elaboración y distribución exclusiva autorizada de prendas de vestir y calzado con marcas de prestigio internacional; d) Comercialización y distribución de libros y revistas en general; e) Representación y comercialización de marcas de prestigio internacional; f) Importación, exportación, fabricación y comercialización de textiles y calzado y artículos escolares en general; g) Arrendamiento, asesoría, servicio de mantenimiento y reparación en general de bienes inmuebles y bienes de consumo; h) En general, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos civiles, comerciales, mercantiles e industriales, contratos de asociación y subcontratos que permitan el desarrollo de su objeto social a través de operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, asimismo en sus creaciones e invenciones la compañía podrá proteger sus derechos de autor y propiedad intelectual, de conformidad con lo prescrito en nuestro ordenamiento jurídico e instrumentos internacionales; i) Representación, agencia y asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social de la compañía."

La junta delibera la propuesta y manifiestan estar plenamente de acuerdo, por lo tanto la junta general por unanimidad **RESUELVE: APROBAR LA REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE DIRA:** "La compañía tiene por objeto social dícarse a las siguientes actividades: a) Importación, exportación y comercialización de artículos de cualquier clase de regalos, juguetes, artículos y accesorios de deporte, equipos y máquinas de gimnasia, bicicletas, motocicletas, artículos de hogar, artículos electrónicos como televisiones, equipos de sonido, computadoras, repuestos en general, artículos de escritorio, artículos de ferretería, papelería y electrodomésticos; b) Servicio de reparación y mantenimiento de equipos de gimnasia, bicicletas, motocicletas, equipos electrónicos como televisiones, equipos de sonidos y computadoras; c) Elaboración y distribución exclusiva autorizada de prendas de vestir y calzado con marcas de prestigio internacional; d) Comercialización y distribución de libros y revistas en general; e) Representación y comercialización de marcas de prestigio internacional; f) Importación, exportación, fabricación y comercialización de textiles y calzado y artículos escolares en general; g) Arrendamiento, asesoría, servicio de mantenimiento y reparación en general de bienes inmuebles y bienes de consumo; h) En general, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos civiles,

comerciales, mercantiles e industriales, contratos de asociación y subcontratos que permitan el desarrollo de su objeto social a través de operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, asimismo en sus creaciones e invenciones la compañía podrá proteger sus derechos de autor y propiedad intelectual, de conformidad con lo prescrito en nuestro ordenamiento jurídico e instrumentos internacionales; i) Representación, agencia y asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social de la compañía."

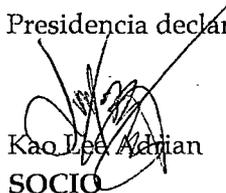
La junta general de socios por unanimidad autoriza al Gerente General y por lo tanto Representante Legal para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice todos los trámites para la aprobación de la escritura pública de reforma del objeto social de la compañía, así como también la reforma de estatutos de la compañía IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., así como delegar dicha autorización a un profesional del derecho para que lo realice.

2. Lectura y Aprobación del Acta.

El Presidente Ad-Hoc declara un receso para la elaboración de la presente acta, siendo las 12h30 de la tarde.

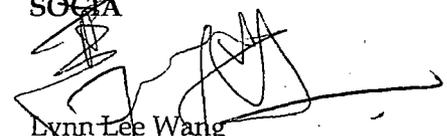
Siendo las 12:45 horas, se reinstala la junta con la presencia de quienes conforman el 100% del capital social y a través de secretaria se da lectura al contenido de la presente acta. El señor Adrian Kao Lee mociona que se apruebe el contenido del acta. La junta por unanimidad RESUELVE APROBAR EL TEXTO INTEGRO DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

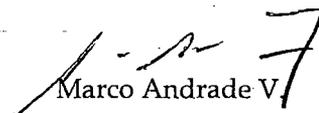
Presidencia declara terminada la junta, siendo las 13:05 horas.


Kao Lee Adrian
SOCIO


Lynn Lee Wang
Apoderada General de
Kao Wang Eli
SOCIO


Lynn Lee Wang
Apoderada General de
Kao Lee Adriana
SOCIA


Lynn Lee Wang
SOCIA / SECRETARIA


Marco Andrade V.
PRESIDENTE AD-HOC



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., QUE OTORGA: LA SEÑORA
LYNN LEE WANG, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario





Factura: 002-002-000017621



20181701030001400

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701030001400

NOTARIO OTORGANTE:	DR. DARIO ANDRADE NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR LYNN LEE WANG	RUC	1790417581001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LEE WANG LYNN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1706880398

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

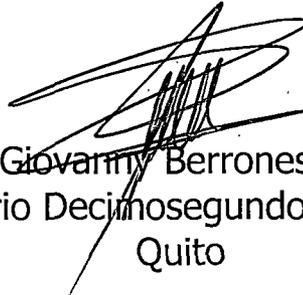




Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN de la compañía IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA., otorgada ante el doctor JAIME NOLIVOS MALDONADO, en ese entonces Notario Decimosegundo de esta ciudad y cantón Quito, el uno de agosto de mil novecientos setenta y nueve (1 de agosto de 1979), cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo; en consecuencia, YO, abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Decimosegundo Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 12133-DP17-2018-VS, de veintidós de octubre de dos mil dieciocho (22 de octubre de 2018), expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular doctora María del Pilar Flores Flores, tomo nota al margen de la escritura matriz de la susodicha constitución, de la escritura de REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA., otorgada el cinco de diciembre de dos mil dieciocho (5 de diciembre de 2018) ante el doctor DARÍO ANDRADE ARELLANO, Notario Trigésimo de la ciudad y cantón Quito, cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día lunes, diez de diciembre de dos mil dieciocho.--




Ab. Giovanni Berrones Torres
Notario Decimosegundo Suplente
Quito



PÁGINA SIN
CONTENIDO

PÁGINA SIN
CONTENIDO



Factura: 002-005-000002440



20181701012001874

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001874

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (8:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-1979
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 11843 AL 11853. DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO, NOTARIO DECIMOSEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEE WANG LYNN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706880398
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04345. DR. DARIO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

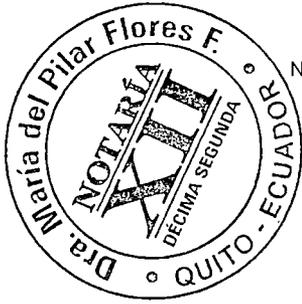
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001874

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (8:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04345. DR. DARIO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEE WANG LYNN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706880398
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-1979
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIOS: 11843 AL 11853. DR. DARIO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN QUITO.



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 12133-DP17-2018-VS

Dirección Nacional



Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	129670
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6382
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706880398	LYNN LEE WANG	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /05/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES KAO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 772 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1979..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4-103